



HR Ratings ratifica la calificación CEMEXCB 09 en HR AAA.

México, D.F., (06 de Agosto de 2010) - HR Ratings de México ratificó la calificación de HR AAA a la Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (CEBURS) con clave de pizarra "CEMEXCB 09" por un monto de \$2,200 (mm) millones de pesos, siendo su fuente de pago los Derechos al Cobro originados y administrados por CEMEX México, S.A. de C.V. y CEMEX Concretos, S.A. de C.V. La perspectiva de la calificación se mantiene estable.

La calificación asignada de HR AAA considera que **CEMEXCB 09** es de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Las emisiones calificadas en este nivel mantienen mínimo riesgo crediticio.

La ratificación de la calificación se fundamenta en los siguientes factores:

1. Los enaltecedores de crédito de la emisión.
 - a. Durante la vida de la emisión el aforo requerido se ha mantenido en 1.0. El aforo requerido incluirá el monto equivalente al pago de intereses y gastos de mantenimiento de los próximos cuatro meses y por lo menos un 16.77% del saldo emitido. Asimismo, para su cálculo se toman en consideración sólo los derechos de cobro elegibles independientemente de que al fideicomiso son cedidos la totalidad de los mismos.
 - b. Las Reservas Requeridas han representado en promedio un 41.61% del saldo insoluto de la emisión, al cierre de junio la Reserva para Pérdidas ascendía a \$ 898'830,022.72 pesos. La Reserva para Pérdidas se calcula tomando en consideración el índice que representan los derechos de cobro con mora de entre 91 a 120 días.
2. En promedio un 90% de las cuentas por cobrar se ha mantenido en moras menores a los 60 días, siendo la recuperación de los cuentas superior a lo proyectado en nuestro escenario de estrés. Asimismo, es importante recordar que la transacción posee una Reserva para Pérdidas y que los requisitos de elegibilidad excluyen los derechos de cobro morosos, por lo que, aun que la distribución por días de atraso de la cartera se ha deteriorado, la calidad crediticia de la transacción no se ha visto afectada.
3. No obstante que la operación bursátil se encuentra en su periodo de revolvencia, ésta no depende de la generación de derechos de cobro adicionales para proveer de fortaleza a la estructura.
4. Durante la vida de la emisión se han respetado los criterios de elegibilidad con respecto a la concentración de saldos, manteniendo los diez principales clientes concentraciones menores al 39% permitido. La concentración máxima observada en los diez principales clientes durante la vida de la emisión ha sido del 27.16%.

Esta transacción corresponde a la bursatilización de los derechos al cobro originados y administrados por CEMEX México, S.A. de C.V. y CEMEX Concretos, S.A. de C.V. Los certificados fueron emitidos mediante el fideicomiso emisor F/257672, en el cual HSBC México S.A. de C.V. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria (HSBC) funge como fiduciario.

El Fideicomiso conservará en todo momento la propiedad de los Derechos de Cobro fideicomitados al inicio y durante el periodo de revolvencia a fin de que con el flujo de efectivo producto de la cobranza se paguen los gastos



La nueva alternativa en calificación de valores.

relacionados con la emisión de CEBURS y su mantenimiento así como el pago de intereses y de principal a los tenedores.

La estructura de esta emisión contempla un periodo de revolvencia el cual es de treinta y dos periodos de 28 días cada uno en el cual aquellas cantidades de efectivo remanentes después de llevar a cabo los pagos mencionados podrán ser utilizadas para adquirir nuevos derechos de cobro únicamente de CEMEX México y CEMEX Concretos, siempre que se mantenga el aforo requerido.

La transacción paga intereses cada 28 días, a una tasa de interés igual a la suma de TIE₂₈ mas 250 puntos base. Salvo que se presente una Causa de Incumplimiento o un Evento de Amortización Anticipada, los documentos legales de la transacción estipulan que el principal sea liquidado en 6 partes iguales en las fechas de pago de los últimos seis cupones de la emisión.

Contactos

Pamela Sáenz Hernández
Analista, HR Ratings
E-mail: pamela.saenz@hrratings.com

Juan Manuel Sánchez Rojas
Director de Monitoreo y Vigilancia, HR Ratings
E-mail: juanmanuel.sanchez@hrratings.com

Felix Boni Brandani
Director de Análisis, HR Ratings
E-mail: felix.boni@hrratings.com

C+ (52-55) 1500 3130

HR Ratings de México es una calificadoradora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. A través de una alianza estratégica, cuenta con el respaldo metodológico de la cuarta calificadoradora de Valores a nivel mundial, CARE (Credit Analysis and Research). HR Ratings de México combina el respaldo y calidad internacional de CARE con un profundo conocimiento del mercado financiero mexicano, al contar con una experiencia combinada de 30 años analizando y calificando la calidad crediticia de empresas y entidades de gobierno en México.

Los valores de HR Ratings de México son la Validez, Calidad y Servicio.

www.hrratings.com

Paseo de Tamarindos 400-B, Piso 16, Col. Bosques de las Lomas, C.P. 05210, México, D.F. Tel 52(55)1500 3130

Las calificaciones de HR Ratings de México S.A. de C.V. son opiniones de calidad crediticia y no son recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento. HR Ratings basa sus calificaciones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables. HR Ratings, sin embargo, no garantiza, la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de los emisores de instrumentos de deuda calificados por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en la cantidad y tipo emitida por cada instrumento. La bondad del valor o la solvencia del emisor podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso a la alza o a la baja, la calificación, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings de México, S.A de C.V. La calificación que otorga HR Ratings de México es de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y en cumplimiento de la normativa aplicable que se encuentran en la página de la calificadoradora www.hrratings.com, donde se puede consultar documentos como el código y políticas de conducta, normas para el uso de información confidencial, metodologías, criterios y calificaciones vigentes.

*The rating is the sole responsibility of HR and CARE disclaims all liability in respect of such ratings and any consequences relating to or arising from such rating.

Supported by know how provided by CARE